



## **IV Curso Internacional en Gestión Sostenible de Residuos Sólidos en América Latina y el Caribe: Cierre, Sellado y Reinserción de Basurales a Cielo Abierto**

### **Modalidad E-Learning**

Valparaíso, Chile

Desde el 28 de junio al 3 de septiembre de 2021



Convocatoria Disponible en <https://www.agci.cl>

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo | AGCID

## **INFORMACIÓN GENERAL (G.I.)**

### **I. NOMBRE DEL PROGRAMA**

Curso Internacional en Gestión Sostenible de Residuos Sólidos en América Latina y el Caribe: Cierre, Sellado y Reinserción de Basurales a Cielo Abierto (en adelante “Curso Internacional”).

### **II. META SUPERIOR**

Fortalecer conocimientos y capacidades de profesionales de Latinoamérica y el Caribe para la gestión sostenible de residuos sólidos, en particular para el cierre, sellado y reinserción de basurales.

### **III. OBJETIVO DEL CURSO INTERNACIONAL**

Fortalecer las capacidades de los participantes en herramientas asociadas a una gestión sostenible de residuos sólidos, y en particular de los mecanismos asociados al cierre, sellado y reinserción de basurales a cielo abierto, a partir de un curso en modalidad E-Learning, que permita la interacción e intercambio de experiencias a través de la participación de expertos a nivel regional, junto a profesionales, técnicos, académicos e investigadores del sector.

### **IV. RESULTADOS ESPERADOS**

Tras finalizar el curso el estudiante estará capacitado para:

- 1) Contextualizar las problemáticas históricas y la dimensión de la gestión de residuos, a nivel global y regional.
- 2) Comprender los procesos de recolección, transporte, tipos de tratamiento y la disposición final de residuos.
- 3) Adquirir conocimientos acerca de los impactos que los residuos generan sobre el medio ambiente y la salud.
- 4) Conocer los mecanismos de gestión y disposición final de residuos en América Latina y el Caribe.
- 5) Profundizar sobre las consideraciones técnicas, ambientales, sociales y económicas que intervienen en una operación de cierre, sellado y/o reinserción de basurales a cielo abierto.
- 6) Conocer el marco regulatorio, las políticas y programas vigentes a nivel regional para el cierre de basurales.

- 7) Identificar los diferentes tipos de basurales, vertederos y rellenos sanitarios existentes para la disposición final de residuos, evaluando los impactos ambientales de una potencial localización.
- 8) Conocer sobre la percepción social, las representaciones sociales de los residuos y sus incidencias como conflicto ambiental, así como también utilizar herramientas de educación y comunicación ambiental como apoyo para la gestión de residuos, en particular, relativo al cierre de basurales.
- 9) Elaborar políticas, planes, estrategias y otros documentos con sustento orientadas al cierre de basurales.

## **V. DESCRIPCIÓN PROGRAMA**

Este curso se basa en un enfoque general de la gestión de residuos según una perspectiva regional, y una orientación específica en materias asociadas al cierre, sellado y/o reinserción de basurales a cielo abierto provocado por residuos sólidos. Su estructura general se basa en la propuesta académica inicial liderada por el Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y elaborada en conjunto con el Consorcio Universitario para la gestión sostenible de residuos en América Latina y el Caribe. Incluye una base de antecedentes relativos a fundamentos de la gestión de residuos, manejo y tratamiento, políticas y gobernanza, y metodologías de disposición final orientados al cierre, sellado y reinserción de sitios de disposición inadecuada, como basurales a cielo abierto.

A continuación, se presenta una breve presentación de los contenidos de cada módulo que conforma el Curso Internacional:

### **Módulo I Gestión integrada de residuos sólidos y flujo de materiales**

Curso 1. Fundamentos de la gestión integral de residuos sólidos para el desarrollo sostenible.

Curso 2. Gestión sostenible de los residuos como recursos.

### **Módulo II Manejo de residuos**

Curso 1. Manejo de residuos sólidos.

Curso 2. Evaluación de Impacto Ambiental de Residuos Sólidos.

Curso 3. Planes de Gestión Integrada de Residuos Sólidos.

### **Módulo III Tecnologías de tratamiento de residuos sólidos, hacia enfoques holísticos**

- Curso 1. Tecnologías para el tratamiento y la valorización de residuos sólidos.
- Curso 2. Disposición final de residuos: rellenos sanitarios.
- Curso 3. Selección y transferencia de tecnologías ambientalmente sostenibles.

#### **Módulo IV Políticas, gobernanza y financiación para la gestión integral de residuos sólidos**

- Curso 1. Educación Ambiental, comunicación y participación.
- Curso 2. Legislación ambiental y gobernanza.
- Curso 3. Economía ambiental y financiación.

#### **Módulo V Geo-Información y Percepción Remota Herramientas geo informáticas para la información, el análisis y monitoreo de la gestión de residuos**

- Curso 1. Introducción: la revolución geo-informática.
- Curso 2. Aplicaciones SIG para el manejo y monitoreo de basurales
- Curso 3. Aplicaciones de percepción remota para la detección y monitoreo de basurales (Herramientas de geo información)
- Curso 4.- Herramientas de análisis
- Curso 5.- Herramientas de monitoreo

### **VI. DURACIÓN**

El Curso Internacional se implementará entre el 28 de junio al 3 de septiembre de 2021. El curso tendrá una duración de 10 semanas, con seguimiento e intercambio virtual desde los países de origen tanto de estudiantes, como académicos.

El programa académico considera un total de 60 horas pedagógicas<sup>1</sup> sincrónicas virtuales y 10 horas de trabajo independiente (elaboración de trabajos y de Plan de Acción). En ese sentido, se requiere que los becarios y las becarias tengan una dedicación total de 9 horas en promedio a la semana.

### **VII. METODOLOGÍA**

La modalidad del programa será 100% virtual. Las clases virtuales serán expositivas sincrónicas, con la utilización de material audiovisual y la participación de los estudiantes

---

<sup>1</sup> Según la normativa vigente PUCV 1 hora pedagógica equivale a 45 minutos.

a través de la asistencia a las clases lectivas, cuyas plataformas serán Aula virtual de la PUCV y Zoom, las que serán de tipo teóricas en su totalidad. Asimismo, los días miércoles se realizarán charlas técnicas sobre temáticas específicas que enriquecerán la docencia del curso internacional.

Si bien las clases virtuales sincrónicas serán dictadas en Hora Chilena<sup>2</sup>, los detalles de los horarios serán informados de manera oportuna antes del inicio del Curso. Sin perjuicio de ello, la planificación de dichos horarios se realizará considerando los husos horarios de los países de origen de los becarios y las becarias, de manera de asegurar una adecuada participación en el curso. Cabe destacar que las clases sincrónicas virtuales quedarán grabadas para que los becarios puedan seguir los contenidos dictados en cualquier momento.

## **VIII. IDIOMA**

El Curso Internacional se realizará en idioma español en su totalidad. No obstante lo anterior, podría haber material de difusión en idioma inglés.

## **IX. FINANCIAMIENTO**

El Programa financiará<sup>3</sup>:

- Costos de matrícula y arancel del programa.
- Diploma de participación en el programa académico a emitir por la AGCID y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Certificado de participación con valor curricular a emitir por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

## **X. REQUISITOS PARA POSTULAR**

El Curso Internacional está dirigido principalmente a personas que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser designado por su respectivo gobierno, de conformidad con el procedimiento indicado en la Información General (G.I.) del Curso, párrafo XIII: Proceso de postulación.
2. Ser ciudadano del país convocado y poseer residencia en el mismo.

---

<sup>2</sup> Los días y horarios de clase podrán ser modificados por la coordinación académica del curso internacional, lo cual será informado con la debida antelación a quienes resulten seleccionados.

<sup>3</sup> No se financiará ningún ítem adicional a los mencionados anteriormente. Gastos personales deberán ser cubierto por cada participante.

3. Poseer título profesional/licenciatura, a lo menos con dos (02) años de anterioridad a la postulación al curso, en ciencias ambientales, geografía u otras profesiones afín a la temática que aborda este Curso.
4. Ser funcionario público y estar actualmente trabajando en áreas relacionadas con la gestión de residuos y vertederos.
5. . Podrán ser admisibles también profesionales del sector académico, privado y/o de la sociedad civil, cuyas funciones se vinculen directamente con programas, proyectos e iniciativas asociadas a la gestión de residuos.
6. Tener dominio de idioma español. El curso será dictado en este idioma, por tanto se requiere que el candidato maneje a nivel de escritura y audición dicho idioma, sin perjuicio que exista material lectivo en idioma inglés.
7. Se requiere que los participantes tengan acceso a internet de manera continua, y que durante un periodo aproximado a 10 semanas, tengan conexión y acceso constante a la red

## **XI. PAÍSES Y/U ORGANIZACIONES INVITADAS**

Los gobiernos de los siguientes países serán invitados a nominar postulantes para el Curso: **Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y países miembros de CARICOM.**

## **XII. NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES**

El número total de participantes de los países invitados no excederá de 50 en total, no existe un cupo preestablecido por país.

## **XIII. PROCESO DE POSTULACIÓN**

Los candidatos deben entregar su postulación con el registro de toda la información solicitada impresa en original y respaldada en CD (copia íntegra de su postulación incluyendo firmas y sellos oficiales institucionales respectivos) en el Punto Focal de su país de origen (Anexo VII) para la oficialización correspondiente. Los documentos que se deben presentar son los siguientes:

- 1) Formulario de postulación (Anexo I), con el registro de toda la información solicitada, debidamente llenado y firmado tanto por el postulante como por la máxima autoridad de la institución patrocinadora.
- 2) Carta de Patrocinio Institucional (Anexo II).
- 3) Carta de Compromiso de Participación del Postulante (Anexo III)
- 4) Certificado Laboral (Anexo IV)

- 5) Propuesta de actividades (Anexo V).
- 6) Postulantes que no sean de habla hispana deberán presentar una acreditación de manejo de idioma tal como: certificación mediante examen internacional, copia de título universitario en caso de haber cursado estudios de pregrado o postgrado en un país de habla hispana, carta de confirmación de la Embajada de Chile en el país.

La presente convocatoria del Curso Internacional tendrá las siguientes etapas y fechas referenciales de postulación:

Etapa	Fechas
Apertura de la convocatoria	26 de marzo de 2021
Cierre de la convocatoria <i>(para postulantes)</i>	28 de mayo de 2021
Preselección de candidatos e ingreso de postulación a Plataforma de Becas AGCID <i>(para Punto Focal)</i>	31 de mayo al 04 de junio de 2021
Comité de Selección	07 al 10 junio de 2021
Publicación de resultados y notificación a seleccionados	11 junio de 2021

La fecha final de recepción de postulaciones a la beca vence impostergablemente el **28 de mayo de 2020**. La fecha de presentación de los documentos ante el Punto Focal **puede variar en cada país**. Por ello, el plazo deberá ser confirmado por cada interesado en su país de origen, de acuerdo a los contactos del Anexo VII. No se considerarán postulaciones que no hayan sido presentadas por el Punto Focal.

**A CONSIDERAR:**

- No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo.
- Sólo se evaluarán postulaciones remitidas oficialmente por el Punto Focal. No se considerará ninguna postulación remitida directamente por el postulante.
- Es responsabilidad de los/las postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.

- Los datos expresados en el formulario de postulación y sus respectivos anexos, tienen carácter de declaración jurada, por lo que, en el caso de haber falseado, adulterado, ocultado o presentado información inexacta con la finalidad de obtener la beca, el postulante asumirá las sanciones administrativas, civiles y penales respectivas, de acuerdo a la normativa de su país de origen. Asimismo, el postulante quedará inhabilitado para postular a futuras convocatorias de manera indefinida. Esto deberá ser informado por el Comité conformado para la implementación de la beca.

#### **XIV. SELECCIÓN**

La selección será realizada por un comité técnico compuesto por la PUCV, ONU Programa para el Medio Ambiente y AGCID en base a los siguientes criterios: admisibilidad, prioridad del Punto Focal, grado en que cumple con el perfil, experiencia profesional en el área del Curso Internacional, consistencia curricular y posibilidad de impacto, entre otros elementos que el Comité considere pertinentes.

Los ejecutores del Curso Internacional informarán a los seleccionados del resultado el día 11 de junio y posteriormente tomarán contacto por correo electrónico con cada seleccionado, según la información de contacto entregada en el formulario de postulación, para coordinar las gestiones correspondientes a su participación.

Además, el resultado de la selección será publicado en el sitio Web de AGCID, [www.agci.cl](http://www.agci.cl), para información de todos los interesados. **NOTA:** sólo los seleccionados serán notificados a su correo electrónico.

**El resultado final de quienes obtienen la beca es resolución única y exclusiva del Comité de Selección y es inapelable.**

#### **XV. OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE**

- Los postulantes son responsables de entregar información de contacto vigente (Anexo I: Formulario de Postulación) y de revisar periódicamente sus cuentas de correo electrónico, en caso de solicitudes y avisos oficiales por parte del equipo coordinador, conforme a las fechas descritas en el numeral XIII.
- Los participantes deberán participar en todas las actividades de orientación, bienvenida e inducción a las herramientas virtuales del Curso Internacional para obtener la certificación

- El Curso Internacional se realiza en modalidad exclusivamente virtual. La dedicación es de un 80% de asistencia mínima para su aprobación.
- Los participantes se ceñirán rigurosamente al programa del Curso Internacional. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del programa del Curso internacional establecido inicialmente.
- Realizar todos los trámites necesarios para su participación en el programa, entre ellos, la obtención de la autorización de su jefatura.
- Los participantes deberán solventar cualquier gasto personal durante el Curso internacional o que no se especifique en el **apartado Financiamiento**.

## **CONTACTOS**

### **Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)**

Teatinos 180, Piso 8. Santiago, Chile

(+56 2) 2827 5700

email: [agencia@agci.gob.cl](mailto:agencia@agci.gob.cl)

### **Pontificia Universidad Católica de Valparaíso – Dirección de Relaciones Internacionales**

Av. Brasil 2950, Valparaíso, Región de Valparaíso.

Coordinadora: Ivania Yañez

email: [ivania.yanez@pucv.cl](mailto:ivania.yanez@pucv.cl)

### **Pontificia Universidad Católica de Valparaíso – Instituto de Geografía**

Coordinador académico: Marcel Szantó

email: [marcel.szanto@pucv.cl](mailto:marcel.szanto@pucv.cl)

### **ONU Programa para el Medio Ambiente**

Av. Morse, Edificio 103. Ciudad del Saber. Clayton, Ciudad de Panamá, Panamá. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

+507 3053160

Coordinador: Marco Bravo Arriagada: [marco.bravoarriagada@un.org](mailto:marco.bravoarriagada@un.org)

## **ANEXOS**

- Anexo I: Formulario de postulación.
- Anexo II: Carta de Patrocinio Institucional.
- Anexo III: Carta de Compromiso de Participación del Postulante.
- Anexo IV: Certificado Laboral.
- Anexo V: Propuesta de Plan de Acción.
- Anexo VI: Programa Preliminar
- Anexo VII: Lista de Puntos Focales.